



Ref. Licitación Pública N° 2/2018: “Concesión de Servicios Públicos de Terminal de Ómnibus”

COMUNICADO N°1

Se responden consultas recibidas:

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en la cláusula 21 del pliego de condiciones de la licitación 02/2018: “Concesión de servicio Público de Terminal de Ómnibus para la ciudad de Minas”, detallamos a continuación solicitud de información.

Pregunta: Agradecemos nos puedan informar el valor vigente de la tasa de control de ómnibus (toque de andén) dispuesta por el art. 48 del decreto departamental 761/990.

Respuesta: Precio de toque de anden es el 33% del precio del boleto

Pregunta: A tales efectos, nos importa conocer el valor vigente del precio del boleto Minas-Montevideo y del boleto mínimo del servicio urbano de la ciudad de Minas.

Respuesta: PRECIO PASAJE A MONTEVIDEO \$ 271 y \$ 358 dependiendo de las empresas
El boleto del servicio urbano es de \$ 21.

Pregunta: Asimismo agradecemos puedan informarnos la fecha en que se realizará el próximo reajuste del precio del boleto mínimo del servicio urbano de la ciudad de Minas.

Respuesta: No está prevista aún fecha para dicho reajuste.-